



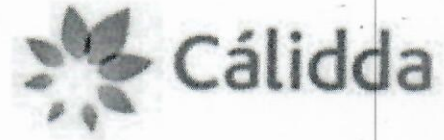
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

SUBGERENCIA DE ATENCION AL CIUDADANO Y GESTION DOCUMENTARIA

Sistema de Tramite Documentario EXPEDIENTE N° 2101	
Fecha de Ingreso : 2023-03-23	Hora de Ingreso : 12:49:42
Razón Social o Nombre : GHAS NATURAL DE LMA Y CALLAO CALIDAD	
Remitente : S/R	
Asunto : AUTORIZACION PARA INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES	Acción : Trámite
Referencia : S/R	
Destino : SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS, CONTROL URBANO Y CATASTRO	
Estado : Enviado Folios : 30	
Observaciones : S/O	

La recepción del documento no significa su aceptación, y esta sujeta a posterior revisión.
 Verifique es estado de su tramite en : www.munisantanita.gob.pe
 Clave de Verificacion 260446

★2023-108340★



CÓDIGO DEL PROYECTO: PPE0-22-0693

Lima, 17 de Marzo de 2023

Señores
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
Presente. -

Asunto : Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado
"EXT RED AV LOS RUISEÑORES CDR 4 SAN-SECTOR-000500-MALLA-006"

Radicado : R2023-014374

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Aldo Eduardo Vites Aciniega, Identificado con DNI N°42824097, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "**EXT RED AV LOS RUISEÑORES CDR 4 SAN-SECTOR-000500-MALLA-006**" ubicado en el distrito de Santa Anita, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan.

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

CALIDDA
C. N° 150
C.C. La Rambla, Torre 2,
Teléfono: (51-1) 611-7500
San Borja, Lima, Perú



Por su parte, informamos la contratación de la empresa **COMERCIALIZADORA S&E PERÚ S.A.C** identificada con RUC N°20511535612 para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con el Ingeniero John Campos Castillo, con registro del Colegio de Ingenieros N°48335; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Raúl García con registro del Colegio de Ingenieros N°64179.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de este procedimiento al Señor **EDER MERA LEON** con DNI N° 10214048 Y/O el Sr. **ROBERT VALVERDE ALVARADO** con DNI N° 41195791, a fin de que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda realizar las gestiones correspondientes hasta la finalización del proyecto.


Asimismo, señalamos que de acuerdo con el numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- casilla.electronica@proveedores.calidda.com.pe
- Gestion.Permisos@calidda.com.pe
- emera@meraasesores.com

POR LO EXPUESTO

Presentamos la presente comunicación para los fines pertinentes y en el marco de la normativa aplicable.

Atentamente,



Aldo Eduardo Vites Aciniega
Apoderado de Cálidda

★2023-108338★



N°: 2023-0052108

Remitente:
GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO S.A. -
RUC: 20503758114

Recibido: 22/03/2023 - 15:39

N° de Folios: 29

Registrado BALLETTA PAZOS

Consultas: www.munlima.gob.pe
Teléfonos: (51) 1 - 632 - 1300

Nota: La recepción NO da conformidad al contenido.

Lima, 17 de Marzo de 2023

Señores
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

Presente. -

Asunto : Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "EXT RED AV LOS RUISEÑORES CDR 4 SAN-SECTOR-000500-MALLA-006"

Radicado : R2023-014374

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Aldo Eduardo Vites Aciniega, Identificado con DNI N°42824097, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "**EXT RED AV LOS RUISEÑORES CDR 4 SAN-SECTOR-000500-MALLA-006**" ubicado en el distrito de Santa Anita, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan, las cuales se ejecutarán en las siguientes direcciones:

AV LOS RUISEÑORES CDRA 04

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

CÁLIDDA
C. Morelli 150
C.C. La Rambla Torre 2,
Teléfono: (51) 1-632-1300
San Borja, Lima, Perú



R

Por su parte, informamos la contratación de la empresa **COMERCIALIZADORA S&E PERÚ S.A.C** identificada con RUC N°20511535612 para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con el Ingeniero John Campos Castillo, con registro del Colegio de Ingenieros N°48335; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Raúl García con registro del Colegio de Ingenieros N°64179.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de este procedimiento al Señor **EDER MERA LEON** con DNI N° 10214048 Y/O el Sr. **ROBERT VALVERDE ALVARADO** con DNI N° 41195791, a fin de que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda realizar las gestiones correspondientes hasta la finalización del proyecto.

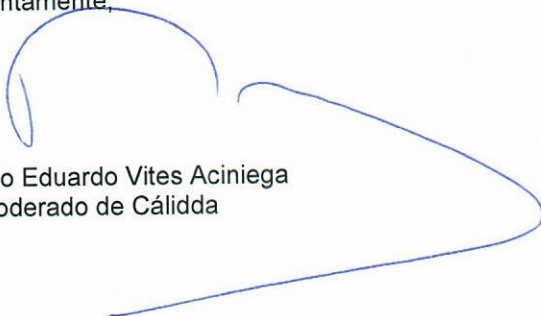
Asimismo, señalamos que de acuerdo al numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- casilla.electronica@proveedores.calidda.com.pe
- Gestion.Permisos@calidda.com.pe
- emera@meraasesores.com

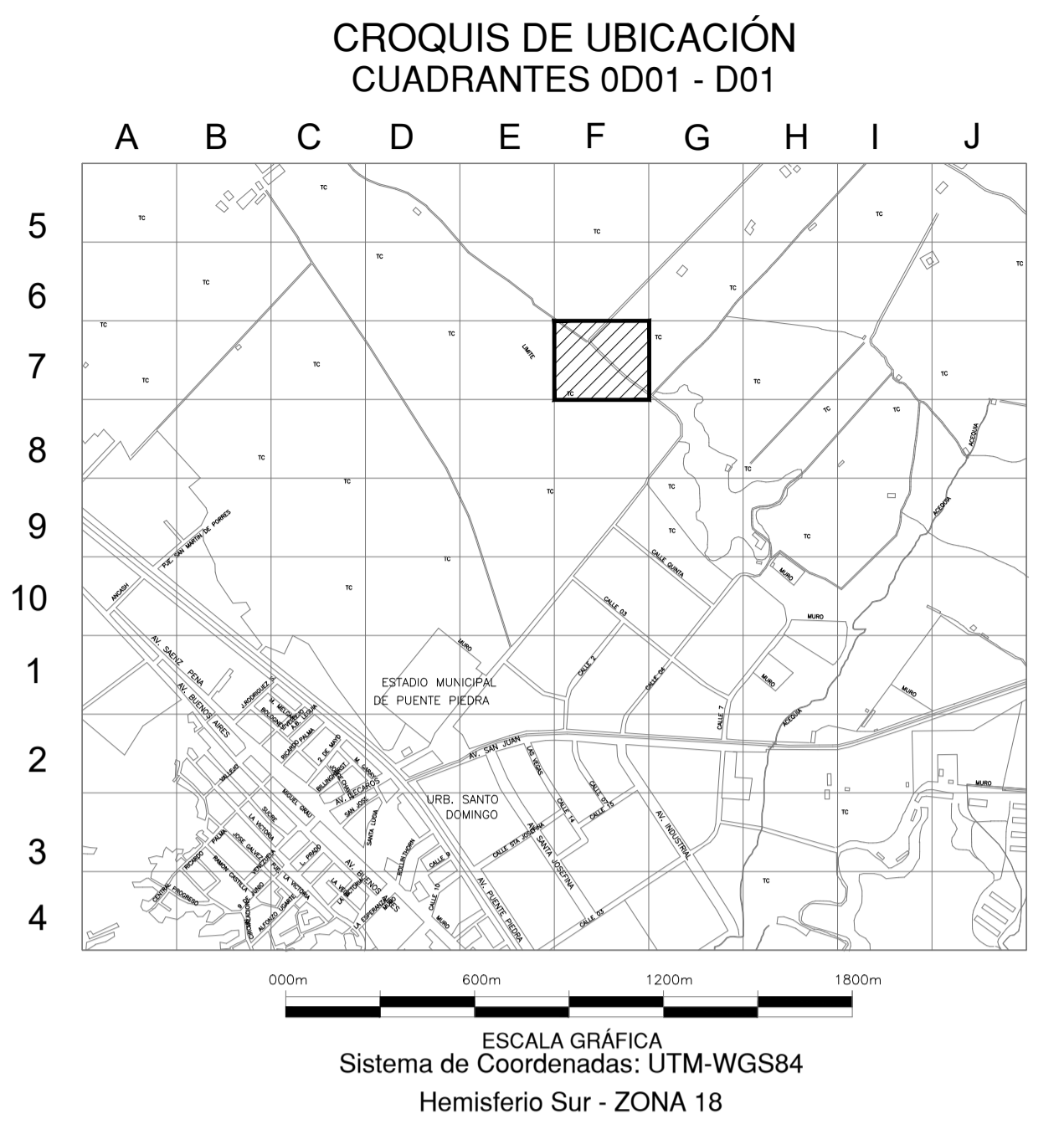
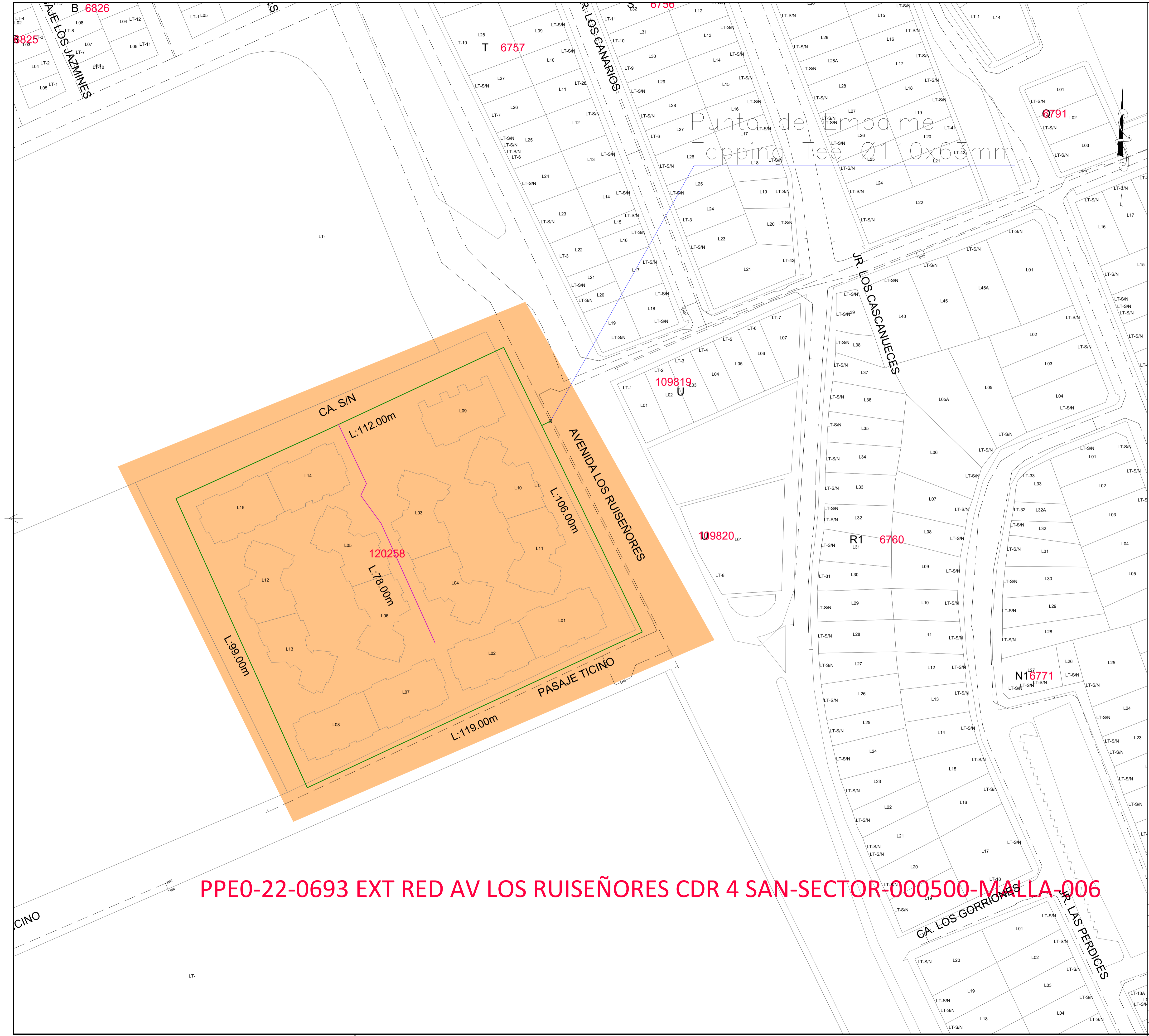
POR LO EXPUESTO

Presentamos la presente comunicación para los fines pertinentes y en el marco de la normativa aplicable.

Atentamente,



Aldo Eduardo Vites Aciniega
Apoderado de Cálidda



SIMBOLOGÍA

Válvula		Conexión con Sileta (TF)	
Tapón		Conexión con Tapping Tee (EF)	
Reducción		Conexión sin válvula de exceso de flujo	
Transición AC-PE		Punto de inicio de Progresiva: 0.00	
ERP		Punto Control Topográfico	
Triducto		Punto de salida de cable de detección en acometida	
Punto de empalme		Zona de protección mecánica de la red	
Gabinete		Tramo con tapada diferente a la típica	

TIPO DE LINEA

TUBERÍA PE ø200mm		PE200
TUBERÍA PE ø160mm		PE160
TUBERÍA PE ø110mm		PE110
TUBERÍA PE ø90mm		PE90
TUBERÍA PE ø63mm		PE63
TUBERÍA PE ø32mm		PE32
TUBERÍA PE ø20mm		PE20
TUBERÍA PE (CON GAS)		PE

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado : 1m

LISTA DE METRADOS-RED

ø TUBERÍA	POR HABITAR (SIN GAS)
32mm	78.00
63mm	436.00

PPE0-22-0693 EXT RED AV LOS RUISEÑORES CDR 4 SAN-SECTOR-000500-MALLA-006

JOHN ROBINSON
CAMPOS CASTILLO
INGENIERO CIVIL
REG. Nº 48335

0	PARA CONSTRUCCION	14-03-23	J.A.N.	J.A.G.	J.C.C
REV.	DESCRIPCION	FECHA	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
LISTA DE REVISIONES					
		REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO			
TÍTULO: Redes de Polietileno - Santa Anita					
EXT RED AV LOS RUISEÑORES CDR 4 SAN-SECTOR-000500-MALLA-006					
Plano Maestro					
DIBUJO:	J.A.N.	FECHA:	14-03-2023	DISTRITO:	Santa Anita
REVISÓ:	J.A.G.	ESCALA:	REF.	ZONA Y MALLA:	000500-006
APROBÓ:	J.C.C.	FILE:	1/1	REEMPLAZA:	---
				PLANO Nº:	PPE0-22-0693-00-PM-01
				REV.:	0


















PROYECTO: REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO

CONTRATISTA: COMERCIALIZADORA **S&E** PERU SAC.

RED DE DISTRIBUCIÓN EN PE PROYECTO

Id	Nombre de tarea	Duración						
			F	M	A	M	J	
1	CARABAYLLO	45 días						
2	PPE0-22-0686 EXT RED AV LA PERIMETRICA CDR 34 CAR-SECTOR-001701-MALLA-011	45 días						
3	PERÍMETRO EXTERNO:	45 días						
4	PSJE TICINO ALT AV LOS RUISEÑORES	45 días						
5	DENTRO DE CONDOMINIO ALT AV LOS RUISEÑORES CDRA 04	45 días						
6	AV LOS RUISEÑORES CDRA 04	45 días						
7	RECORRIDO INFORMATIVO	2 días						
8	CALICATAS	15 días						
9	CORTE Y DEMOLICIÓN DEL PAVIMENTO	37 días						
10	EXCAVACIÓN	37 días						
11	TENDIDO DE TUBERÍA	37 días						
12	RELLENO Y COMPACTACIÓN	37 días						
13	REPOSICIÓN	37 días						
14	LIMPIEZA DE LA ZONA.	37 días						
15	PRUEBAS Y GASIFICACIONES	5 días						


**JOHN ROBINSON
CAMPOS CASTILLO**
 INGENIERO CIVIL
 REG. SIP. N° 48335

PROYECTO: REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO	Tarea		Tareas externas		Manual Task		Finish-only	
	División		Hito externo		Duration-only		Progreso	
	Hito		Inactive Task		Manual Summary Rollup		Fecha límite	
	Resumen		Inactive Milestone		Manual Summary			
	Resumen del proyecto		Inactive Summary		Start-only	